

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albuixech

2025/09861 *Anuncio del Ayuntamiento de Albuixech sobre la delegación de funciones de la alcaldesa en el segundo teniente de alcalde.*

ANUNCIO

Mediante el Decreto núm. 2025-1043 de fecha 6 de agosto de 2025, esta Alcaldía ha resuelto:

Delegar las atribuciones de la Alcaldía por ausencia del titular por periodo vacacional, en los siguientes términos:

- Desde las 11:00 horas del día 12.08.2025 hasta las 24:00 h del día 15 de agosto de 2025, ambos inclusive.

Lo que se hace público, para su conocimiento y a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Albuixech, 6 de agosto de 2025.—La alcaldesa, María Marta Ruiz Peris.

